CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000833

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 18 JUL 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1122/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°500/1085/2023 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/0745/2023 y N°202/810/2023; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/0745/2023, se otorgó la Otórguese la Beca Municipal para Talentos Deportivos y Culturales de la comuna de Cerrillos – año 2023, a quienes cumplieron con los requisitos habilitantes al efecto, el cual contienen un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 1 del Decreto Exento N°202/0745/2023, en el sentido de señalar que los nombres de los beneficiarios de la beca cultural que se señalaron en los N°7, 8, 9 y 11 corresponden a los siguientes:

N°	NOMBRE	DISCIPLINA	RUT
7	SIMÓN AGUSTÍN MAUREIRA SANTANA	TROMPETISTA	[redacted]
8	VICTORIA ELIS CÉSPED TOBAR	ORQUESTA SINFÓNICA	[redacted]
9	JOSEFA AMELI FERNANDEZ SUCI	PIANISTA	[redacted]
11	BENJAMÍN IGNACIO MIRANDA AROS	PIANISTA /COMPOSITOR	[redacted]

2. En lo no rectificado por el presente decreto, se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (s)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000833

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

LFR/GZJ/aaa.**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Encargada beca
Beneficiario
Página Web